

Etnografía, digitalidad y moralidad investigativa en la pandemia

por **Carlos Vladimir Zambrano** | Universidad de Cádiz | carlos.zambrano@uca.es

¿Tiene la investigación científica su propia moralidad? ¿La investigación social conlleva algún compromiso moral con sus propios descubrimientos? ¿Depende la moral investigativa del objeto o del sujeto de investigación? ¿Además de los consentimientos individuales y colectivos cuando se investiga con personas o grupos debe haber coautoría? ¿La pandemia está cambiando las formas etnográficas de investigar? ¿Si cambiasen las formas de investigar cambiarían las orientaciones éticas y morales que fundamentan la investigación? ¿Nuestros comportamientos deben ser los mismos si se investiga en lo virtual o en lo presencial? ¿La pregunta sobre el cambio y cómo conducirlo es una tarea técnica, política, ética o cultural?

Quizás no se ofrezca en este trabajo una respuesta puntual a tales interrogantes, pero sí se puede decir que son, en cierta forma, las preguntas que lo han guiado. El investigador individual es efecto de su comunidad como lo señaló, Ludwik Fleck (1981), en la *Génesis y desarrollo de un hecho científico*. El trabajo científico reporta la existencia de ciertos *ethos* que conllevan algunos *ethnos* lo cual permite inferir la existencia de una moral investigativa colectiva, y que así debe ser considerada. No son solo los aspectos técnicos de la investigación los que proyectan la orientación o destino de la eticidad etnográfica, sino la comprensión del potencial transformador de su sentido comunitario, el cual incluye otras presencias como las propuestas por, Joanne Rappaport (2005), en sus *Utopías Interculturales*.

Esta es una reflexión sobre la moral investigativa en las ciencias sociales derivada de algunas actividades de investigación etnográfica que, aunque no tienen en este momento una sistematicidad óptima, aspiran a conseguirla; se ha redactado pensando más en una suerte

de intercambio de experiencias que en una puntualización ética, eso sí intentando esbozar el punto de vista desde el cual se está mirando.

Las actividades investigativas consideradas aquí se han realizado durante los confinamientos preventivos por la pandemia (domiciliario y territorial) a que ha sido sometida la ciudadanía en España; y, las experiencias se han comparado progresivamente desde marzo 13 de 2020 con las que han vivido colegas y amigos en Colombia, España, Estados Unidos y México. La finalidad comparativa es obtener confianza sobre la existencia de ciertos dilemas éticos y ciertos conceptos morales. Se trata pues de tener tiempo y paciencia para intentar pensar las morales de la práctica investigativa y de ser posible reubicarlas metodológica y adecuadamente, si procediese, en los quehaceres etnográficos.

¿Una catálisis digital?

¿Es la pandemia la causante de todo lo malo que se está viviendo en este 2020? No hay una respuesta definitiva a pesar de que socialmente hay una tendencia a dar por afirmativa la respuesta. Se han producido hechos sociológicos, antropológicos y médicos de indudable conexión con la COVID-19, pero algunos otros, incluso siendo pertinentes al campo sanitario, no permitirían afirmar con rotundidad si son responsabilidad del virus. Los problemas de atención sanitaria clínica (desabastecimiento de algunos elementos de higienes básicos en hospitales) y social (la situación dramática padecida en algunas casas de ancianos) podrían ser explicados por otros factores —tan determinantes como los mismos contagios— que apuntan a políticas que progresivamente se han implementado en desmedro de los sistemas públicos de protección social. El impacto en el

sistema educativo, por ejemplo, no resulta del todo claro que se le pueda endilgar al coronavirus, al menos las dificultades que se han tenido para la conectividad que en buena medida han sido por deficiencias de las instituciones en sus programas de adecuación digital. Adecuación digital que lleva tratando de imponerse en el mundo contra muchas resistencias culturales y, no obstante, ha dado muestras de su potencia de imperio y emporio (Ilgorevna, Vochozka, y Vyacheslavovna 2020).

El otro ámbito impactado es el de los hogares. En las etnografías que hemos levantado y que han permitido avanzar este artículo, la presencia del virus no pasa de la influencia en la contención mediante exagerados rituales higiénicos. Pero de ahí en adelante la reorganización de los espacios hogareños, el abastecimiento, el descanso, el trabajo doméstico y el teletrabajo, o el desempleo, etc., han sido impactados más por las medidas políticas de confinamiento y han tenido solución en la adaptación integral a sistemas inteligentes y avituallamientos digitales que han hecho las familias. Se ha comprobado que los gastos ocasionados durante los confinamientos han sido significativamente más altos en cuestiones digitales, mobiliarios y ropa, que en medicinas, alcohol, guantes y mascarillas. En algunos hogares los gastos médicos y las asistencias a consultas han sido realmente bajas. Abreviando, ha sido por estas y otras razones que se ha tratado de pensar la influencia de la COVID-19 de manera distinta y se ha buscado incorporar otras hipótesis y variables en el análisis, particularmente la relativas a la digitalización. Ahora bien, las personas que viven situaciones de vulnerabilidad han quedado desprotegidas, pero no hay que olvidar que ya lo estaban antes de la llegada del coronavirus.

En los hogares, el funcionamiento virtual ha medido miembros, edades, teléfonos celulares disponibles, ordenadores, tabletas, portátiles, potencias de wifi, alexas, etc. Hoy es posible conseguir información de mediciones de uso del wifi por cada piso y apartamento de un edificio y se pueden hallar datos sobre los comportamientos relacionados con los accesos y consumos a determinadas aplicaciones y páginas web, y movimientos dentro de las casas. Desde los

hogares se tiene la impresión de que se ha vivido un momento de evidente presión digital; es por ello por lo que se intenta explorar la pandemia de la COVID-19 más como un revulsivo de procesos estructurales progresivamente institucionalizadores de lo digital, que un factor decididamente transformador o dinamizador de ellos. Se plantea que su rol, o al menos uno de ellos, es el de haber generado una catálisis de procesos digitales multinivel, porque en materia de adecuaciones digitales hasta los Estados, las instituciones, las comunidades y las personas han tenido que afrontar la crisis recurriendo a lo digital. Por ello se ha optado por pensar la pandemia como un dispositivo catalizador.

La pandemia político-cultural

Dos fenómenos emergen de acontecimientos rituales (promulgación de excepcionalidad y declaración de pandemia). Uno de orden político, la promulgación; y, el otro, de orden sanitario, la declaración motivada por la COVID-19. Ambos tienen capacidad de incidir en diversos campos de la esfera pública de forma directa y eficaz. El uno abre paso a las políticas de fuerza estatal, y el otro, parece catalizar las dinámicas de la profundización tecnocientífica. La pandemia es un fenómeno de tal complejidad, como puede ser la refundación institucional de un país.

Se discute si el detonante —la aparición del SARS-Cov-2 y su evolución en pandemia global de la COVID-19— sirve de encuadre histórico y etnográfico para rastrear la funcionalidad de la pandemia y su operación como dinamizadora de cambios culturales, desde la perspectiva de los “fenómenos político-culturales emergentes” (Zambrano 2006). Si es así, al dispositivo “se le podría oír y ver” biopolíticamente (poder médico-epidemiológico que legitima al gubernamental para actuar con medidas de excepción ante la COVID-19); ciudadanamente (crisis de institucionalidad, productividad y ciudadanía con emergencia de comportamientos odiosos); territorialmente (toma digital, proxémica y ciberespacial del hogar, el reducto de la intimidad que el capital definitivamente conquista, mide y convierte en dato); y, organizacionalmente (efectos futuros,

culturales y sociales, de la ampliación, extensión y difusión radical de las tecnologías de la información y comunicación).

Todos ellos —biopolítica, ciudadanía, territorio y organización digital— son expresiones de los fenómenos político-culturales emergentes. La pandemia es un fenómeno complejo real en el país, es político-cultural porque sobre ella recaen prácticas organizativas para controlarla y tomar posición de ella. Como se piensa que está cumpliendo funciones catalizadoras generará nuevos ámbitos de representación, permitiendo que sean visibles nuevas realidades emergentes. Al ser tratada como un fenómeno polítocultural, independientemente de su duración en la vida pública, la pandemia será entendida como el fruto de contextos y circunstancias de aceleración del sistema cultural que la alberga.

La moral investigativa

La etnografía es una herramienta básica para realizar exploraciones en contextos especiales ya por su excepcionalidad, ya por su normalidad; las medidas contra la pandemia llevaron a todo el país a encerrarse en sus casas y, al hacerlo, la vida comenzó a discurrir en ese espacio tan propicio para las observaciones y descripciones meticulosas a las que está acostumbrada la etnografía de campo, como es lo doméstico. La utilidad etnográfica se ha probado allende sus propias fronteras disciplinarias y, allá como acá, sigue posibilitando llevar a cabo trabajos con mucha precisión cualitativa. Los contextos digitales como el ciberespacio o la internet no son una dificultad; desde hace años los etnógrafos se mueven con habilidad en la red. Al estar dominada epistemológica y metodológicamente por el reconocimiento “del otro”, se podría decir que la etnografía prescribe un contenido moral propio. Quizás por ello se ha instalado en la oferta de los métodos cualitativos para las ciencias sociales con usos tan heterogéneos, como aquel de los estudios mercadotécnicos en internet, de Kozinets (2015), que la denomina *netnografía*.

Los métodos etnográficos en su diversidad pueden aportar los distintos modos de hacer etnografía, donde cada modo podría aportar

una particular moral investigativa, pues éstas son resultado de las maneras en que las diferentes disciplinas ponen en práctica sus propios valores, tradiciones y contenidos morales en los procesos investigativos. Se insiste: la etnografía persigue el principio de reconocimiento de la otredad sin imponer las visiones propias del investigador; tal es su sedimento moral y por ello puede ser razonado éticamente y puede connotar su moral investigativa. Ésta se enriquece con el aprendizaje in situ que resulta de convivir pausadamente en las profundas complejidades de los singulares micro universos culturales, lugares donde se aprende a identificar al sujeto, a la vez que a reconocer sus morales sea a través de las prácticas, los actos o las actitudes cotidianas, y a entender cómo las formas de lo global, lo universal y lo general interactúan desde las múltiples relaciones que ese sujeto particular establece.

Tres situaciones podrían concitar la reflexión ética por ser cuestiones emergentes en la investigación; son cuestiones relativas a cómo se asume el cambio cultural en la era digital: la reflexión sobre la construcción de las morales investigativas en las ciencias sociales, los dilemas propios del ciberespacio, y, la expansión de la ciencia ciudadana.

Fuentes de la moralidad etnográfica

Las morales pueden entenderse un conjunto de actos y actitudes relacionadas con la práctica investigativa que por ser tales son relevantes; sirven de puente para vincular a los sujetos que participan en una producción de conocimiento. De la práctica etnográfica se destacan tres fuentes de moralidad:

- (1) La singularidad objetiva de la diversidad. La obligada inmersión debida confinamiento domiciliario por la COVID-19 perfiló un escenario de investigación diverso como es el de los hogares. Se produce un retorno a los estudios de parentesco que necesita ser revisado desde la perspectiva bien de las familias, bien de las unidades domésticas de producción. La etnografía de los hogares se pondrá a prueba cuando se comparen sus observaciones con los

datos que vayan apareciendo de las mediciones digitales del wifi o de los dispositivos digitales domésticos.

- (2) La reflexividad moral. Los actos de proyección etnográfica son aquellos que siendo resultado de la investigación generan sentido en los sujetos de la investigación o en la sociedad y trazan el marco moral de actuación o un horizonte político-cultural. En *Las tres fuentes de la reflexión etnológica*, se lee: "la etnología . . . contribuirá posiblemente a mostrar el camino que conduce a un humanismo concreto, fundado sobre la práctica científica cotidiana y a la que la reflexión moral permanecerá aliada irremisiblemente" (Lévi-Strauss 1999, 26).
- (3) Excepcionalidad cotidiana. La etnografía como herramienta del reconocimiento de lo diferente, lo distinto y lo exótico; no como valor para inclusión, sino demanda de reconocimiento en tanto valor político-cultural. Tema de justicia y de derechos, de fundamentación y argumentación ética. ¿Qué se reconoce? Se reconoce la singularidad dado que las singularidades son la expresión múltiple de la diversidad. Su fundamento ético y antropológico, "el ser tal que, sea cual sea, importa" (Agamben 1996, 9).

Las disposiciones morales

Se pueden plantear varios modos de acto moral en la investigación etnográfica. Dichos modos de pueden reunir en la categoría de disposiciones morales y pueden entenderse como guía de acción. Las disposiciones son estructuras que le dan funcionalidad a los modos de actuar de los sujetos. Las disposiciones se organizan en modos así:

- (1) El modo del derecho. Es la disposición que el etnógrafo asume para entender la regulación social, el orden social y la cohesión a partir de las costumbres, las normas y las leyes.
- (2) El modo del orden. Es la disposición moral para entender el orden, el gobierno y la cohesión. Toda colectividad tiene un sistema de reglas que generan deberes y obligaciones, eso es el orden.

- (3) el modo de la legitimidad. En este sentido la etnografía presenta una disposición para que la sociedad se prepare para usar instituciones que justifiquen su existencia y los modos de actuar moralmente.
- (4) El modo de la confianza. Es la disposición que permite generar acciones de participación. Las libertades públicas y la dignidad ofrecen estas posibilidades de compartir la seguridad e inseguridad subjetiva, puesto que la desconfianza es también una forma de confianza y seguridad.

Las políticas de digitalidad

La digitalidad es una cualidad de lo digital y también una propuesta de identidad digital. El tema de la digitalidad es estratégico en la investigación etnográfica porque desarrolla la movilidad en la red que no es lo mismo que la capacidad para surfear o buscar en Google (Pink et al. 2019). La política de digitalidad es un régimen identitario, una expresión de las dinámicas del cambio cultural. Toda acción moral refleja una identidad, de la que hablamos es la que establece la relación histórica y territorial de ciertos usuarios en la red en distintos niveles. La política de la digitalidad se ocupa de estudiar la formación de las morales y las éticas digitales, es decir, se encarga de estudiar la producción del campo y la moralidad digital. Las políticas de digitalidad abarcarían cualquier parte del sistema de una identidad o particularidad digital en tanto entidad singular o variación de ella. La digitalidad depende de que las formas de comunicación sean digitales y se procesen a través de ordenadores, tabletas, libros electrónicos, etc., y usen programas conectados a internet. La política de digitalidad es la forma de organización de una singularidad digital y no la voluntad de quienes imponen la técnica.

La ciencia ciudadana

Es la puesta en marcha de la movilización ciudadana para la búsqueda de datos e información útil en una investigación determinada. Se ha institucionalizado para hacer partícipe a la ciudadanía en los proyectos científicos de investigación y en la cultura científica. Se ha

logrado desarrollar debido a las posibilidades que brindan los recursos digitales (aplicaciones, videoconferencias, formatos virtuales, etc.). Se basa en la posibilidad de concitar las ayudas de personas para los proyectos. Su filosofía es poner a la ciudadanía al servicio de un proyecto de investigación. Es una suerte de investigación-acción, sin participación en iniciativas de transformación social, pero apoyada digitalmente. Hace del ciudadano un ayudante, un informante anónimo y un voluntario, aunque no son las únicas formas de hacerlos sujetos, con lo cual la antropología tiene una ardua tarea por delante para reconducir éticamente este tipo de trabajo científico que puede ser muy interesante. De ahí que se diga que la ciencia ciudadana es “la participación de personas no científicas en la recopilación de datos científicos y otros aspectos del proceso científico” (Eitzel et al. 2017, 2ss). La evolución de la ciencia ciudadana ha generado una variedad de posturas pero bien amerita plantear una agenda de reflexión ética sobre ella. De hecho, implicaría al menos ofrecer todos los recursos de consentimiento generados para comunidades, grupos y personas.

La etnografía virtual

La antropología virtual no es una antropología digital, pero se puede hacer antropología digital virtualmente. Es una disposición moral hecha disciplina y posibilidad investigativa. La etnografía virtual se desarrolla con Lewis Henry Morgan y con Marcel Mauss, con el primero se da cuerpo a la virtualidad antropológica, con el segundo a la virtualidad etnológica. Por lo tanto, se puede hacer etnografía virtual en internet, pero requiere de método, procedimientos específicos cuyo límite es la puerta de entrada al mundo específicamente digital (Pink et al. 2019). Por analogía las posibilidades etnográficas y etnológicas son proporcionales a las dimensiones de la red y son posibles sencillamente en todo el mundo. La distinción del territorio virtual es el alcance territorial de la investigación. Los flujos informacionales de internet son su fuente en tanto información. Es una etnografía de lo que la gente quiere mostrar en internet. Se somete a todos los requerimientos de internet y si en determinado

momento los videos son etnográficamente personales debe insistir en contactar a quien lo haya producido.

Los etnógrafos de lo virtual coinciden en que los materiales de campo son todos los materiales que encuentra el investigador en su ejercicio investigativo (Hine 2004). No existe diferencia entre el tratamiento del material virtual y el material real, sea documental, digital o electrónico.

Referencias

- Agamben, Giorgio. 1996. *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-Textos.
- Eitzel, M. V., et al. 2017. “Citizen Science: Terminology Matters: Exploring Key Terms”. *Citizen Science: Theory and Practice* 2 (1):1-20. DOI: <http://doi.org/10.5334/cstp.96>.
- Fleck, Ludwik. 1981. *Genesis and Development of a Scientific Fact*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hine, Christine. 2004. *Etnografía virtual*. Barcelona: UOC.
- Igorevna, S., M. Vochozka y V. Vyacheslavovna. 2020. *Digital Age: Chances, Challenges and Future*. New York: Springer.
- Kozinets, Robert V. 2015. *Netnography: Redefined*. London: Sage.
- Lévi-Strauss, Claude. 1999. “Las tres fuentes de la reflexión etnológica”. En *Constructores de otredad: Una introducción a la antropología social y cultural*, editado por M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas, 22-26. Buenos Aires: Eudeba.
- Pink, Sarah, Heather Horst, John Postill, Larissa Hjroth, Tania Lewis y Jo Tacchi. 2019. *Etnografía digital. Principios y prácticas*. Madrid: Morata.
- Rappaport, Joanne. 2005. *Intercultural Utopias: Public Intellectuals, Cultural Experimentation, and Ethnic Pluralism in Colombia*. Durham, NC: Duke University Press.
- Zambrano, Carlos Vladimir. 2006. *Ejes políticos de la diversidad cultural*. Bogotá: Siglo del Hombre. //